

# **INICIACIÓN A LA ACT. EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL.1º-2ºESO**

Profesor responsable: Javier Alemany

## **1. INTRODUCCIÓN**

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional. La asignatura pretende inculcar el conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y de su camino personal de formación y, en definitiva, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos y relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o “intraemprendedores” en su trabajo dentro de una organización.

Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad de emprendimiento.

La competencia “sentido de iniciativa y espíritu emprendedor”, asociada a esta asignatura, incide, no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad.

## **2. CONTENIDOS**

BLOQUE 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación:

BLOQUE 2: proyecto empresarial

El espíritu emprendedor. El plan de empresa. Proyecto empresarial. Trabajo final proyecto empresarial.

BLOQUE 3: Finanzas.

El dinero, el sistema financiero e impuestos. Conceptos financieros. Productos financieros

### 3. METODOLOGIA

Se pretenderá enseñar las pautas para detectar problemas, superar fracasos y potenciar la diversidad del equipo para proponer soluciones y llevar a la práctica esas ideas y convertirlas en acciones.

Concretando, en el día a día utilizaremos las siguientes actividades; mapas mentales, lecturas, pequeños ensayos, lienzos esquemáticos de una idea, visualthinking, vídeos, pequeños proyectos, actividades creativas sobre mural, construcción de prototipos ingeniosos, simulaciones, estudio de casos, resolución de problemas, salidas y actividades de observación y presentaciones orales.

### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Obviamente se valorará el trabajo diario, de manera continua y en función de los siguientes criterios, atendiendo al porcentaje especificado:

Comprensión y asimilación de los conceptos teóricos mediante controles o **pruebas escritas. 30%**. Se ha de conseguir al menos un 3 como nota mínimo en dichos controles para que se pueda superar la asignatura

Interés, disposición creativa y **participación activa** y constructiva a lo largo de todas las sesiones. **20%**

Entrega de **trabajos** por escrito (proyectos, murales, etc), digitales o presenciales en el aula (exposiciones orales, videos, etc) **40%**. Nota. No todos los trabajos tendrán el mismo valor. El retraso en la entrega de los mismos mermará la nota del mismo

**Comportamiento** que facilite el ritmo fluido de trabajo del grupo en las sesiones; **10%**

